

Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123657553 de LEIME ZA JUANA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 520000859 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 163045594 de MENDEZ COYA.

GO JORGE ORLANDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 102890020 de KINGMAN RICO-FRIO NOCCLAS ALBERTO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 153130752 de CEDEÑO CEVALLOS KATHERINE DEL ROCIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123142317 de CARLOS JULIO SANTILLAN BRAVO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 153151329 de TAMAY CEVALLOS GERMANIA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 104232681 de PEREZ OVIDO MILMARRODRIGO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123142317 de CARLOS JULIO SANTILLAN BRAVO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 193062502 de VALDEZCOORTEZ JOSE DAVID del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120429337 de LEMA SIMBAÑA WILBER PATRICIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 103685178 de HERRERA URIBE NESTOR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 193062502 de VALDEZCOORTEZ JOSE DAVID del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117794123 de MARCO PATRICIO INAPANTA CABEZAS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 161108162 de GALLARDO ALEXANDRA KARINA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 100891425 de HILDA AGUILAR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 161068226 de URRESTA SALGADO EDWIN RENATO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 161068226 de URRESTA SALGADO EDWIN RENATO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/23580 a.r.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de CORSEPEC CIA. LTDA. para el día jueves 15 de Mayo del 2003 a las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, Av. Amazonas 5459 y Tomás de Berlanga 3 piso, de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución del Balance General estado de pérdidas y ganancias y demás documentos financieros del ejercicio económico del año 2002.
- 4.- Resolución sobre destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Presidente y Comisario.

Se convoca de manera especial al Dr. Rodrigo Aguayo, comisario de la Compañía.

Quito, 2 de mayo del 2003.

Pedro Escudero Albornoz
Gerente General

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA ORELLANA S.A.

De conformidad con el estatuto social de la Ley de Compañías y su reglamento se convoca a todos los accionistas de la Constructora Orellana S.A.; a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de la Joya de los Sachas, en el local de la misma, situado en la calle Guayaquil s/n y Av. Los Fundadores, el día 20 de mayo del 2003, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2002
2. Informe del Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2002
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estados de resultado del ejercicio económico del 2002

Se convoca de manera especial al Comisario Ing. Comercial Santos Sarango. Los informes, balance general y estado de resultados están a disposición de los señores accionistas en la gerencia de la compañía.

Atentamente,

Sra. Tania Pauker
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR JUN. 2003
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

2997/02

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA E INVERSIONES ZARUMA S.A. ZARUMASA

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA E INVERSIONES ZARUMA S.A. ZARUMASA aumentó su capital en US\$ 400,00, y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto del 2002 y el 5 de febrero del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°03.Q.IJ.1061 de 21 MAR. 2003.

El capital actual suscrito de US \$800,00 está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 21 MAR. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo.
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BULLSYSTEMS CIA. LTDA..

La compañía BULLSYSTEMS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de abril del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.1460 de 22 ABR. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La compra-venta, distribución y comercialización de automotores livianos y pesados, sus equipos, sus partes y piezas, sus repuestos, accesorios y más bienes similares....

Quito, 22 ABR. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS